

DM de Quito, 22 de Abril del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**IGUANATEL S.A.**

Presente

En cumplimiento de lo que establecen los estatutos de la compañía IGUANATEL S.A. y al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de los señores accionistas el INFORME DE COMISARIO correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014.

Revisados los Estados de Situación Financiera, de Resultados y de Cambios en el Patrimonio emitidos por la Sra Contadora, por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, se establece que no existe movimiento sobre el Estados de Situación Financiera durante el periodo fiscal 2014 como tampoco de Ingresos ni egresos por cuanto la compañía se encuentra a la espera de nuevos parámetros turísticos, ambientales, urbanísticos y sociales para encaminar el proyecto.

Atentamente



Ing. Karina Chávez

C.I.1720634870